

Expediente: **1145/14-A4**

Carátula: **POPOLIZIO Y VERON JUAN CARLOS RAFAEL C/ DE LA VEGA HUGO JUAN , RANDAZZO S.A. Y TORO SANTOS RENE S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **GRABACION DE AUDIENCIA**

Fecha Depósito: **07/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20384875808 - POPOLIZIO Y VERON, JUAN CARLOS RAFAEL-ACTOR

90000000000 - DE LA VEGA, HUGO JUAN-DEMANDADO

90000000000 - RANDAZZO S.A., -DEMANDADO

90000000000 - TORO, SANTOS RENE-DEMANDADO

20181863138 - GIMENEZ, JUANA NOEMI-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - DE LA VEGA, ROSARIO MARÍA-HEREDERO DEL DEMANDADO

23282232189 - ARREGUEZ PEDRO, -POR DERECHO PROPIO

20181863138 - DE LA VEGA, PATRICIO NICOLAS-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1145/14-A4



H105025207524

JUICIO: POPOLIZIO Y VERON JUAN CARLOS RAFAEL c/ DE LA VEGA HUGO JUAN , RANDAZZO S.A. Y TORO SANTOS RENE s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1145/14-A4.

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2024.

Hago constar que en el día de la fecha siendo horas 11:00 se realizó la audiencia testimonial ante la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2**, de manera presencial, con la participación virtual de la Prosecretaria **Dra. Yemina Navarro Díaz** funcionaria autorizada a dirigir la presente audiencia conforme art. 86 y 97 del CPL por el Dr. Carlos Alberto Frascarolo, juez/a responsable del Juzgado del Trabajo N° 1.

Se solicita a los comparecientes guarden el debido respeto, silencio y decoro durante la audiencia, de lo contrario el juez podrá aplicar una multa disciplinaria de conformidad a lo dispuesto por el art 138 del CPC y C de aplicación supletoria al fuero, haciendo saber que en el momento oportuno se les dará la palabra. Dicho esto, procedo en este acto a identificar a las personas comparecientes; de manera presencial comparecen: **el Dr. Bustamante Mariano Daniel** (en el carácter de apoderado de los actores).

Asimismo hago constar que comparecieron de manera presencial a la Sala de audiencias N° 1 del del edificio ubicado en Lamadrid N° 420, los siguientes testigos:

1) JULIO RAMOS RODRIGUEZ, D.U. N° 16.132.473, con domicilio en calle San Lorenzo N° 1.553, de esta ciudad.

- Aclaratorias de Min. 05:44 a Min. 08:40. primer video.-

2) WALTER JOAQUIN GIMÉNEZ, D.U. N° 16.540.486, con domicilio en Pasaje Remedios de Escalada N°1.027, de esta ciudad.

- Aclaratorias de Min. 12:40 a Min. 14:01. tercer video.-

Siendo hs 11:50 finaliza el acto. Las audiencias fueron videograbadas, adjuntándose al expediente digital en 1 archivo en formato webm. MJJ-1145/14-A4.

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:

CN=NAVARRO DIAZ Yemina Yessica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27269736742

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.